

MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO



PLATAFORMA PROGRAMÁTICA

LISTA "A"

**Para la defensa de los derechos y la
autonomía de la Provincia del Neuquén y
de sus habitantes**

**Elecciones Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias
2021**

12 de Septiembre de 2021

PROVINCIA DEL NEUQUEN

Defendemos los derechos y la autonomía de la Provincia del Neuquén y de sus habitantes

Como único partido provincial en la República Argentina que se encuentra en ejercicio del gobierno provincial, el Movimiento Popular Neuquino tiene una vez más la oportunidad de hacer valer su voz en el Congreso Nacional.

Por ello, confiamos a nuestros candidatos y candidatas a Diputados Nacionales ser portadores de nuestro mensaje; de nuestros principios y aspiraciones provinciales, en el marco de un País Federal; como representantes políticos de la Provincia de Neuquén y a su servicio, la defensa de los derechos de los ciudadanos de nuestra Provincia y de aquellos intereses sociales que mejoren las condiciones de vida de nuestro pueblo, en armonía con los altos intereses de nuestro País.

La base democrática del sistema, su fortalecimiento, el cumplimiento de los valores y principios de nuestra Constitución enmarcarán nuestra futura agenda legislativa con el fin de fortalecer nuestras instituciones municipales, provinciales y nacionales.

El accionar de nuestros Diputados Nacionales estará orientado a alcanzar y fortalecer la justicia social, la igualdad de oportunidades en el desarrollo de procesos sociales, culturales y económicos; el acceso equitativo a la salud, a la educación, al conocimiento y al trabajo; la transparencia en el uso de los recursos públicos y la información; la calidad de vida y el bienestar de la sociedad en su conjunto. En síntesis, en promover y proteger la dignidad de las personas como mandato central de nuestro sistema constitucional social y cultural.

Será el diálogo y la búsqueda de consensos la base en la relación con el Gobierno Nacional y los Gobiernos Provinciales y Municipales, y también con las organizaciones de la sociedad civil y sus representaciones sectoriales, conciliando intereses, propiciando el uso sustentable de los recursos naturales, y el esfuerzo de todos los sectores para el mejoramiento de la totalidad de los habitantes de nuestra Provincia.

Basados en nuestra fuerte identidad y raigambre neuquina

El M.P.N., fundado en 1961, reivindica sus aportaciones históricas y presentes a la construcción de la democracia y reafirma su compromiso de contribuir a consolidarla y mejorar su calidad en beneficio de toda la ciudadanía. Su base de sustentación es una identidad neuquina fuerte y arraigada, integrada en una dimensión federal de articulación interinstitucional, a fin de lograr el desarrollo equitativo de cada uno de los neuquinos y neuquinas en forma armoniosa con el del resto de nuestros hermanos de otras provincias.

El MPN ha sido, es y continuará siendo protagonista de la vida política de la Provincia del Neuquén a través de sus diversas gestiones de gobierno. Durante cada una de ellas, con estabilidad política, jurídica e institucional, se transformaron y se siguen transformando las

condiciones sociales, económicas y la calidad de vida de la población, volcando los mayores esfuerzos hacia los sectores más vulnerables.

Como resultado, se logró cambiar el perfil inicial de una provincia marginal y pobre, a otra que muestra hoy con orgullo, y pese a las dificultades y al embate de una pandemia global, los mejores indicadores sociales y económicos del país, y que continúa generando aportes de gran importancia a la vida nacional.

Por ellos, asumimos la responsabilidad que nos corresponde para continuar con ese proceso de desarrollo humano, social, cultural y del bienestar económico provincial, en el marco de una construcción política basada en una visión compartida y fortalecida por el trabajo conjunto.

Hoy ofrecemos a la sociedad neuquina una propuesta renovada, de vanguardia, que otorga oportunidades para todos y que incorpora las mejores formas actuales de hacer política. Este nuevo MPN refleja e integra a las nuevas generaciones, actuando con la flexibilidad que necesitan hoy los partidos políticos, con el fin de reflejar mejor una sociedad que evoluciona constantemente y que demanda de los partidos y de sus liderazgos una gestión dinámica, participativa y de cara a la gente.

Para construir un Neuquén con desarrollo y progreso

Neuquén es desarrollo, inversión y trabajo. El gobierno del Movimiento Popular Neuquino tiene una planificación y una gestión que lo demuestra. Valoramos nuestros recursos y sabemos que todo desarrollo debe ser sustentable, en función de las personas, con ellas adentro, y jamás a costa de ellas. No existe una sociedad justa allí donde no impere la igualdad de oportunidades: *para nosotros, no hay ciudadanos o localidades de primera y otras de segunda. Solo hay neuquinos y neuquinas con derechos, con necesidades, y con capacidades para ser protagonistas del progreso provincial.*

Nuestro *Plan Quinquenal Provincial*, elaborado en 2019 y con horizonte al 2023, esta guiado por una visión estratégica territorial, que nos está permitiendo crear las condiciones del futuro en el presente que hoy vivenciamos, pensando y actuando hoy para asegurar un mejor porvenir a nuestros hijos y nietos; anticipando los cambios, y propiciando las condiciones para que cada neuquino alcance los objetivos y metas que se ha propuesto en la vida. Su horizonte es claro: *tener en el menor tiempo posible una provincia desarrollada, inclusiva, integrada, competitiva, sustentable y moderna, con un rol preponderante en el logro de una Argentina más justa y federal.*

Para el logro de estos fines superiores, la actividad de nuestros Diputados Nacionales es fundamental, porque para consolidar una sociedad sin privilegios, en la que predomine la libertad, el bienestar general, el respeto a la diversidad de ideas y creencias en un marco de igualdad de oportunidades, necesitamos leyes que promuevan y aseguren la dignidad de las personas, tanto en sus planos individuales como sociales.

La tarea de los hombres y mujeres del Movimiento Popular Neuquino en el Congreso de la Nación, en su rol de representantes de la provincia, contempla no solo la labor parlamentaria específica, que se plasmará en el trabajo en comisiones y la presentación de proyectos de ley, sino también el impulso y desarrollos de vínculos fuertes y prácticos con el gobierno nacional, para lograr la conjunción de esfuerzos, planes, programas y proyectos en beneficio de nuestros conciudadanos provinciales.

Con firmes principios programáticos para nuestra actividad en el Congreso Nacional

Vocación desarrollista y progresista

Reafirmamos nuestra vocación federalista de origen, de integración regional y nacional en un marco social de desarrollo de la diversidad cultural. El M.P.N. es un partido que emerge históricamente para convertirse en la voz firme en la defensa de las auténticas necesidades de la población local, participando de la vida política municipal, provincial y nacional en un marco de profundización de la democracia y de la horizontalidad en el ejercicio del gobierno.

Velaremos por el respeto y cumplimiento de los derechos de las comunidades mapuche, siempre en el marco de las leyes provinciales y nacionales.

Comprometeremos las acciones tendientes a la defensa, promoción y protección de las familias, preservando los derechos de los padres y muy especialmente de la mujer, los niños y los adolescentes, los ancianos y las personas con capacidades diferentes, promoviendo la solidaridad y la equidad.

La desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es un lastre histórico que continúa afectando a nuestra sociedad, dificultando el desarrollo pleno de la ciudadanía: el logro de la igualdad sustantiva y real entre mujeres y hombres es uno de los propósitos centrales de nuestra futura tarea legislativa, para conseguir plasmar una sociedad equitativa, justa y libre de discriminación.

Reafirmamos al trabajador como uno de los sujetos priorizados por el sistema constitucional argentino. El trabajo hace a la dignidad de las personas, y jamás puede ser puesto al servicio de una mirada estrictamente mercantilista o de las necesidades coyunturales de los factores de poder. En tal entendimiento, impulsaremos acciones para generar marcos normativos que promuevan y protejan el trabajo genuino, incentivando también a las organizaciones intermedias a participar en las soluciones.

Asimismo, reivindicamos el rol que en representación de los trabajadores les cabe a las asociaciones gremiales libre y democráticamente constituidas. El respeto irrestricto de la representatividad sindical reconocida en y por las leyes es parte genuina de nuestros principios políticos, y la defenderemos contra cualquier intento antidemocrático, extorsivo ó violento de afectarla, tanto en nuestra provincia como en el país.

Sostenemos que el desarrollo solidario de nuestra comunidad es el objetivo que ha de perseguir cualquier tipo de leyes que regulen a los mercados y la economía. La economía debe estar al servicio de todos los habitantes. Las actividades económicas, por su naturaleza, deben propender a la eficiencia en el mercado, pero desde la perspectiva del desarrollo individual y social de nuestros ciudadanos, no a costa del mismo.

Para ello, el resguardo de las riquezas naturales de nuestros municipios, de la Provincia y las de la Nación es fundamental. Impulsaremos normas para la preservación del medio ambiente de las múltiples amenazas que hoy existen, en la comprensión de que la responsabilidad de conservar este auténtico bien colectivo debe ser de toda la comunidad, pero que es especialmente importante el accionar del Estado en la problemática. El marco normativo de los recursos naturales debe responder a los principios constitucionales en la materia, bajo la idea de la prevención, la remediación y la explotación sostenible y sustentable de dichos recursos, en tanto constituyen la principal riqueza de nuestras futuras generaciones.

La justicia es un valor superior del modelo de convivencia social que nos hemos dado los argentinos. Todos los poderes del Estado dentro del ámbito de sus competencias deben desarrollar hasta el máximo posible sus funciones con la finalidad de disminuir los niveles de injusticia que atraviesa nuestro pueblo, en todas sus dimensiones. Seremos amplios y reflexivos al tiempo de proponer políticas que impacten en tal valor supremo constitucional.

Fortalecer el federalismo y la cohesión nacional

Queremos un federalismo basado en el ejercicio pleno de la autonomía estatal tanto provincial como municipal; un federalismo que cree el contexto adecuado para reducir las desigualdades y disparidades entre las regiones, las provincias, y al interior de ellas, entre sus municipios, promoviendo el desarrollo regional y la cohesión nacional.

Seguiremos insistiendo en la necesidad estratégica de alcanzar un equilibrio en el cual el Estado Nacional, el conjunto de las provincias y los municipios se complementen, no superpongan competencias o acciones, y se respeten cabalmente los roles y atribuciones de cada nivel de gobierno. Asimismo, la distribución de los recursos deberá estar acorde con las competencias de cada uno de los niveles, y los desafíos que enfrentan.

Nuestros próceres, desde el comienzo de nuestra historia, visualizaron que nuestra Nación requería una decisión unificada en los temas comunes atinentes nuestro bienestar general, pero con autonomía en sus partes (provincias); con un completo sentido federal, de federar, unir, pero con crecientes autonomías provinciales y espacios regionales que, en inteligente gestión modernizadora, fueran creciendo y desarrollándose de acuerdo a sus potencialidades y aspiraciones.

La verdadera identidad de un federalismo genuino se expresa en una relación armónica, estratégica y de consenso entre los estados provinciales y el estado nacional, recordando que éste último es un Poder "Delegado", no una autoridad en sí misma, para desarrollar

políticas de estado compartidas, en las cuáles la distribución de los recursos debe estar acorde con las competencias de cada uno de los niveles de gobierno.

En ese contexto, defenderemos nuestra pertenencia e identidad a la querida Región Patagónica, espacio en el que nuestra Provincia y nuestro Partido ha nacido fuertemente arraigado, con sentido federalista y fuertemente opuesto a cualquier estructura remanente de "colonialismo" interno. Por eso, seguiremos sosteniendo la búsqueda de regímenes diferenciados de promoción económica y social que nos permitan desarrollar equilibradamente nuestros recursos, nuestra población y nuestras oportunidades en un marco de unión entre las provincias patagónicas.

Ser puentes para la construcción consensos y de espacios de diálogo

Propiciaremos los acuerdos y las decisiones consensuadas que permitan disminuir las desigualdades sociales que aún persisten. Se trata de construir acuerdos y consensos en beneficio del interés general y que permitan avanzar en los temas importantes, evitando caer en grietas ideológicas y/o políticas que, por inútiles, sólo nos condenan a la intolerancia, el conflicto y el subdesarrollo.

Nos enfrentaremos decididamente a cualquier medida de acción directa, de cualquier grupo, facción o parte que busque coaccionar o desestabilizar a los gobiernos legítimamente constituidos rompiendo el contrato social que ordena la Constitución Nacional mediante la interrupción ilegal del tránsito de personas, el comercio o el trabajo, y tirando por la borda las bases elementales de la democracia, que se sostiene en el respeto, en el diálogo, en la petición a las autoridades y en la resolución de los conflictos por métodos pacíficos.

Priorizar las iniciativas orientadas al crecimiento con equidad y justicia social

La situación económica nacional de pobreza, desempleo y carencia crónica de inversiones es directamente trasladable a las provincias que conforman la República. Neuquén es rica en su subsuelo, pues puede abastecer de gas y de petróleo a la República por muchas décadas. Neuquén es rica en sus paisajes, en sus culturas tradicionales, en la belleza de sus lagos y el caudal de sus ríos, todo lo que le permite también apostar al desarrollo energético renovable, y al desarrollo turístico integral.

Pero los recursos fiscales de la provincia de Neuquén son escasos y están siempre bajo intensa demanda y presión, producto del esfuerzo de la Provincia por atender todas las obligaciones de un Estado presente, que está haciendo frente a una disruptiva duplicación de su población en los últimos 10 años, con nuevos habitantes venidos de otras provincias y de otros países atraídos por las inversiones energéticas, que en menos de una década permitieron generar miles de nuevos puestos de trabajo.

En un contexto de estrechez fiscal permanente y elevadas demandas sociales, todas las instancias de gobierno en la provincia, incluyendo los representantes provinciales en el Congreso Nacional, deben hacer los máximos esfuerzos para trabajar junto al gobierno nacional y los organismos internacionales de financiamiento de infraestructura, para lograr un ritmo sostenido de obras y proyectos de desarrollo económico y social que permita reducir las desigualdades sociales dinámicas y la pobreza que aún afecta a parte de nuestra población, y mejorar la calidad de vida actual y futura de todos los neuquinos y neuquinas. Para ello, la protección y fomento de la producción, el trabajo y el empleo local resultan fundamentales, así como generar las bases que promuevan un acceso equitativo y transparente a las oportunidades que genera la economía provincial.

El bienestar después de la vida laboral es también un desafío clave en una provincia de joven perfil demográfico como la nuestra. Por ello, trabajaremos en conjunto con todos los sectores políticos y sociales para encontrar alternativas de perfeccionamiento de nuestro sistema de previsión social, buscando una instancia superadora del actual régimen previsional que permita lograr una correcta recomposición de los haberes jubilatorios, a la vez que garantizamos la sostenibilidad del sistema previsional, y su relación equilibrada y complementaria con los sistemas previsionales provinciales existentes.

Tiene que quedar claro que nos oponemos férreamente a convalidar cualquier intento de reforma laboral que avasalle los derechos legítimos de los trabajadores, y promoveremos el respeto y protección de las libertades individuales que garantiza nuestra constitución nacional y provincial.

Frente al crecimiento dinámico -aunque cíclico- del sector energético, se abren nuevas oportunidades, se amplía el horizonte de recursos, pero también se incrementan exponencialmente los riesgos para los trabajadores. Por eso, continuaremos defendiendo y priorizando los intereses del sector trabajador en su conjunto, mediante proyectos y acciones que busquen la humanización del trabajo, y protejan a los trabajadores de aquellas condiciones laborales que los enajenan de sus familias y de sus entornos primarios, generando riesgos de desintegración de nuestro sistema social, abriendo la puerta para el ingreso a consumos problemáticos y adicciones.

Con perspectiva de género, con equidad e inclusión social

El Movimiento Popular Neuquino es el único partido provincial que abrió el espacio para la participación de los y las jóvenes. Tampoco dudó en designar a mujeres en espacios relevantes tanto en la función pública como en sus órganos partidarios, dando el puntapié inicial para romper el techo de cristal existente.

Nuestra sociedad es tan fuerte como lo es su sector más vulnerable. Continuaremos promoviendo el desarrollo de un sistema de protección integral federal de derechos para niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores; con foco en prevenir situaciones de vulneración de derechos o garantías. Todos ellos son parte de la construcción colectiva del cambio social, cultural y económico, que permita eliminar erróneos paradigmas estigmatizantes, negadores de la diversidad social, cultural, económica, sexual, de

creencias o de preferencias políticas. La tarea legislativa debe reconocer como punto de partida esta diversidad, a fin de contribuir en la erradicación de esas desigualdades.

Es en este sentido que redoblabremos el compromiso y seguiremos trabajando en la generación de propuestas que pongan en la agenda pública la erradicación de la discriminación y que promuevan la equidad en todos los aspectos. La incorporación de políticas públicas de género serán acciones orientadas explícitamente a mejorar la transversalidad de género y no discriminación, de modo que se garantice el acceso a todos los recursos en igualdad de condiciones, se planifiquen políticas teniendo en cuenta las desigualdades existentes, se identifiquen y evalúen los resultados e impactos producidos en el avance de la igualdad real.

Asimismo, promoveremos la incorporación del colectivo LGBTIQ+ en espacios gubernamentales como no gubernamentales. En este sentido avanzaremos en legislación que incluya a los varones para el des-aprendizaje de las conductas violentas, la perspectiva de género y el respeto a los derechos del colectivo LGBTIQ+. La discriminación, el estigma y los factores culturales son fuente constante de obstáculos para el ejercicio de la ciudadanía, es por esto que planificaremos acciones que permitan el cambio cultural necesario para la puesta en práctica de los cambios normativos existentes a nivel provincial y nacional para el colectivo de la diversidad sexual.

Adoptaremos todas las medidas conducentes a colaborar en la lucha por erradicar la violencia de género, visibilizar el flagelo del femicidio y ofrecer la contención y acompañamiento para las familias víctimas de violencia.

También seguiremos llevando adelante, y acompañando en todo el territorio provincial, las actividades de sensibilización y acompañamiento contra la trata de personas y la explotación en todas sus formas.

En Argentina el 40 % de las mujeres ocupadas realiza tareas de del cuidado remunerado en sectores como la salud, la educación y el trabajo doméstico. Cuidar es un trabajo fundamental para el desarrollo de personas y el funcionamiento de la economía. Vamos a trabajar la realización de actividades que visibilicen la distribución desigual de las tareas de cuidados de personas con algún grado de dependencia.

Buscaremos continuar fortaleciendo los procesos de Integración de las personas con discapacidad, proponiendo herramientas que permitan que el sector privado -y no sólo el Estado, abra nuevas oportunidades de empleo digno a estas personas.

La lucha contra los consumos problemáticos también debe profundizarse desde la instancia legislativa. Vamos a promover ciudades saludables, donde se aborden y prevengan integralmente los problemas generados por las drogas y el alcohol, y se multipliquen los programas e infraestructuras deportivas y culturales en cada rincón de la provincia y del país, garantizando espacios para la práctica deportiva a nivel profesional, amateur, escolar, comunitario y barrial, y para el disfrute y desarrollo del teatro, el cine, las artes, y las mas

diversas expresiones de la rica cultura argentina, a la que Neuquén contribuye cada vez más.

La cultura es parte inherente de la calidad de vida de los ciudadanos y un valor insustituible de la democracia y de la ciudadanía plena. Neuquén, no obstante ser provincia joven, es un crisol de culturas que conviven, que se integran, que se transforman y que se sintetizan. Estas características culturales de la "neuquinidad" necesitan ser fortalecidas como factores de identidad, de promotores de cohesión social y de base de elevación de la calidad de la democracia, generando un acceso equitativo a la misma.

Por ello, desde el Congreso Nacional continuaremos la tarea de dar a conocer en el ámbito nacional todo el acervo y la riqueza cultural representados en las prácticas, costumbres y bienes culturales de nuestras distintas zonas de la provincia, como las fiestas populares, las comunidades mapuche de la provincia y las distintas colectividades que han elegido Neuquén como su lugar en la vida.

Impulsar los derechos, los espacios y las capacidades de nuestra juventud

El presente y el futuro de la Provincia del Neuquén se fundamenta en la existencia de una población joven, por la cuál seguiremos bregando para garantizarle todas las posibilidades de acceso a la educación, a la salud, al deporte, a la cultura y a la recreación, y una inserción digna en el mundo laboral, así como una formación democrática y ciudadana que les permita insertarse en los ámbitos públicos o privados con responsabilidad y solidaridad.

La promoción de becas educativas para todos los niveles, la descentralización de nuevas carreras universitarias y terciarias hacia las provincias, la mejora de las tecnologías para perfeccionar la educación a distancia y ampliar su llegada; la propuesta de leyes relativas a mejores programas de promoción del empleo joven, serán algunas de las iniciativas que impulsaremos.

Fortalecer el desarrollo integral de nuestra Provincia

Uno de los ejes fundamentales de nuestra preocupación es y seguirá siendo la ampliación sostenible de la matriz económica de nuestra provincia. Para ello es necesario proteger y maximizar la producción agroindustrial, pecuaria y forestal, como base para alcanzar la seguridad alimentaria. Esto es tan importante para que los productores rurales vivan mejor, como para asegurar los alimentos de calidad destinados a los neuquinos, a los argentinos y a los mercados del mundo, siempre en el marco del cuidado del medio ambiente.

El desarrollo de la industria turística provincial es fundamental, y representa una oportunidad inmejorable para el despegue económico de nuestro país. Debemos asumir definitivamente que la misma es una verdadera opción a igual o superior nivel que las demás actividades económicas que se desarrollan en territorio nacional y en este sentido, Neuquén puede y debe, liderar este segmento de la matriz productiva argentina.

También, propondremos nuevos y eficaces instrumentos para garantizar el acceso universal a los derechos sociales, como base para revertir la exclusión social. Entre ellos pueden destacarse los tendientes a promover sostenidamente el desarrollo y la autonomía de nuestros emprendedores sociales, tales como los programas de microcréditos a tasas sociales, capital de riesgo y seguros.

Frente a emergencias climáticas o de origen antrópico, velaremos con iniciativas legislativas para que se prioricen las zonas productivas, y se destierre definitivamente la definición centralista y antifederal de las prioridades para su atención durante la emergencia y la reconstrucción.

Proteger nuestro ambiente en un marco de desarrollo sostenible

La existencia de vida sobre la tierra depende del cuidado del medio ambiente, siendo fundamental la tutela efectiva que el Estado ejerza para garantizar una política ambiental sustentable que permita el desarrollo y la protección del medio ambiente. Existe también una toma de conciencia a nivel mundial, regional y local sobre la necesidad de conservar la diversidad biológica y emplearla en forma sostenible. Latinoamérica y el Caribe tienen soberanía sobre más de la mitad de la diversidad biológica del mundo y la identificación y evaluación de la misma permite el desarrollo de áreas estratégicas como la biotecnología, la biomedicina, la ingeniería, la ciencias de la computación, la educación y la industria, todo sobre una base “verde”.

Nuestra provincia es abundante en recursos naturales y por ello, la defensa de su autonomía es una de nuestras banderas. Trabajaremos fuertemente en políticas públicas para dar cumplimiento a los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), en esta nueva oportunidad para que entre todos emprendamos un nuevo camino para mejorar la calidad de vida de la población.

Tendremos como brújula la agenda 2030 de desarrollo sostenible, teniendo en cuenta las tres dimensiones: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente.

Trabajaremos en el cumplimiento de las normas internacionales de la cual somos adherentes interponiendo todos los mecanismos necesarios para hacer efectiva su ejecución en el territorio provincial y nacional. Es por esto que velaremos por la aplicación efectiva de la recientemente sancionada Ley Yolanda que tiene como objetivo garantizar la formación integral en ambiente, con perspectiva de desarrollo sostenible y con especial énfasis en cambio climático, para las personas que se desempeñan en la función pública. Del mismo modo lo haremos con la Ley de educación ambiental que constituye el instrumento básico para generar en los ciudadanos, valores, comportamientos y actitudes que sean acordes con un ambiente equilibrado, propendan a la preservación de los recursos naturales y su utilización sostenible, y mejoren la calidad de vida de la población.

La educación ambiental en todos los niveles debe darse de manera permanente y actualizada para facilitar la percepción integral del ambiente y el desarrollo de una conciencia ambiental. Resulta imperioso implementar cambios de hábitos, de producción y de consumo, que impliquen una economía circular que modifique la concepción que se tiene sobre la naturaleza.

Trabajaremos para fomentar y apoyar una diversificación productiva sustentable de nuestros bienes naturales, la agricultura, la fruticultura, la vitivinicultura, la ganadería y la actividad ictícola, en el marco de nuestra soberanía alimentaria, de una vida saludable, y de mitigar las consecuencias del calentamiento global.

Creemos en la participación ciudadana, como el único medio para lograr resultados exitosos en la implementación de políticas, proyectos y estrategias ambientales. La protección del ambiente como parte de un desarrollo sustentable requiere de una solidaridad ambiental en la que el rol que juega cada uno de los sectores y miembros de la sociedad es fundamental.

Trabajaremos en el fortalecimiento de políticas públicas para lograr buenas prácticas ambientales como el reciclado, el ahorro de energía, la separación de los residuos, el uso de energías renovables, el consumo responsable, generando conciencia colectiva de la ciudadanía en los valores ambientales, sustento necesario para llevar adelante las transformaciones que la provincia necesita en función de lograr una sociedad ambientalmente sustentable.

Insertarnos competitivamente en la Sociedad del Conocimiento

Desde el Congreso de la Nación velaremos por el desarrollo de la capacidad científica y tecnológica necesaria para la prospección, aprovechamiento y protección de los recursos naturales, adecuando los marcos normativos a los adelantos científicos, la evolución del derecho internacional y los cambios políticos.

Sabemos que existe una muy estrecha relación entre el desarrollo científico-tecnológico y el desarrollo socio-político. La inserción exitosa en la economía internacional, la sustentabilidad ambiental del desarrollo, la optimización de las políticas sociales dirigidas a superar la pobreza, la mejora y la calidad de la educación y la salud, ó el abordaje de una pandemia global como la planteada por el COVID-19, son sólo algunos de los ejemplos en los que es impensable un avance razonable que no se funde y acompañe las actividades de investigación y desarrollo. No se trata tanto de los aportes que se hacen en campos definidos del conocimiento, sino de propiciar una ciudadanía más abierta al conocimiento y mejor preparada para aprovecharlo.

Asegurar infraestructura social y económica para el desarrollo

II

Movimiento Popular Neuquino

El crecimiento permanente de nuestra Provincia, requiere cada día, mayores niveles de inversión en rutas, caminos, viviendas, hospitales, aeropuertos, redes de energía eléctrica, comunicaciones, etc. Sin esta infraestructura es imposible pensar en un desarrollo armónico, integrado y sostenido.

Vaca Muerta genera beneficios globales para todos los argentinos, pero los costos están y continuarán territorializados, siendo sufridos especialmente por los neuquinos y neuquinas. Por ello, seguiremos planteando en el Congreso Nacional la necesidad de contemplar esta realidad distintiva de demanda extraordinaria de recursos presupuestarios que tiene la Provincia del Neuquén, para enfrentar el desafío en materia de infraestructura social y económica básica que plantea el crecimiento de la explotación no convencional de hidrocarburos a nivel provincial.

Gestionaremos la concreción de obras de infraestructura, de soluciones habitacionales y de herramientas jurídicas para la generación de más suelo urbanizable que contemplen la problemática y las particularidades de las provincias patagónicas, con el esfuerzo mancomunado de Nación, Provincia y Municipios. Nuestro lugar en el Congreso, será la oportunidad permanente para instar la concreción de las obras de infraestructura que necesita nuestra Provincia, coadyuvando con la intensa acción que sobre el particular desarrolla el Gobierno del Movimiento Popular Neuquino.

Impulsar una planificación urbana con igualdad de acceso al hábitat y desarrollo urbano sostenible

Se trabajará desde el Congreso Nacional, pero con la mirada en el plan "**Visión Neuquén 2030**", fortaleciendo los *Modelos Deseados Microrregionales* del Centro, del Noroeste, de Este, de Confluencia, y del Sur de la provincia; incorporando acciones que permitan generar una provincia en equilibrio y en la búsqueda de la igualdad en el desarrollo territorial, gestionando Infraestructura y servicios Públicos como agua potable, asfalto, obras cloacales, líneas eléctricas, obras pluviales, y Wifi para contribuir a mejorar la calidad de vida del ciudadano;

Trabajaremos la inclusión urbana y participación ciudadana, promoviendo el derecho a la ciudad, con la ponderación de equidad y desarrollo de la ciudadanía generando la inclusión de mujeres, niños, jóvenes y adultos mayores, familia, discapacidad, mediante obras públicas y organizaciones de la sociedad civil o cooperativas. Promoveremos la creación a nivel federal de una Red de Turismo Accesible para fortalecer el desarrollo de obras que fomenten la inclusión en circuitos de turismo, tanto en ciudad como costa y montañas, mediante estímulos para proyectos de desarrollo del turismo receptivo, apuntando especialmente a la revalorización del patrimonio natural, cultural, histórico y arquitectónico de la provincia.

Comenzaremos a transitar el camino a la democratización del suelo, propiciando acuerdos para el desarrollo de espacios inclusivos en las ciudades y comunidades como ámbito de debate y lugar para el desarrollo de políticas provinciales rurales-urbanas que fomenten el crecimiento económico y productivo respetuoso del ciudadano en cada municipio.

En búsqueda de la resiliencia urbana, reafirmaremos como eje la recuperación del tejido socio productivo provincial, promoviendo incentivos urbanísticos y económico-financieros para su desarrollo, con la incorporación de nuevas miradas ecológicamente amigables.

Apoyaremos el derecho a una vivienda adecuada, promoviendo a la vivienda con la mirada del Programa de Hábitat, el cual declara que *“en un contexto global de creación de condiciones propicias, los gobiernos deben adoptar medidas apropiadas a fin de promover, proteger y velar por el logro pleno y gradual del derecho a una vivienda adecuada”*.

Liberar el potencial energético neuquino para el desarrollo provincial y nacional

Neuquén es sin duda el pulmón energético del país. Es la mayor productora nacional de energía, generando el 55 % del gas, 35 % del petróleo y 25 % de la electricidad; y el sostenido desarrollo que ha liderado nuestra provincia en materia de recursos hidrocarburíferos no convencionales la han colocado como el destino de las inversiones más importante para nuestro país. Hoy el 80% de la producción de gas y petróleo de Neuquén proviene de las formaciones no convencionales como Vaca Muerta.

Contamos con recursos de nivel mundial y tenemos los únicos yacimientos de “shale oil” y “shale gas” en desarrollo masivo del mundo, fuera de América del Norte, lo que representa no solo una oportunidad única para nuestra provincia, sino también para el desarrollo de la industria nacional, basada en el combustible fósil más limpio que es el gas, lo que permite reemplazar no solo a otras fuentes de energía que actualmente importamos, sino también a otras que son más contaminantes; mejorando la calidad del medio ambiente.

Nuestros diputados nacionales participarán activamente en todo cuanto se trate del logro, en el menor tiempo posible, del autoabastecimiento de gas y petróleo, la promoción de exportaciones energéticas, la industrialización en origen de nuestros recursos energéticos, la generación de nuevos puestos de trabajo de calidad en toda la economía provincial, así como en la obtención de recursos para la ampliación de la matriz económica neuquina.

Trabajaremos junto a los diputados y legisladoras de las provincias patagónicas, con quienes abastecemos el 90% del petróleo y casi el 100% del gas de la República, por la obtención de precios justos para nuestros hidrocarburos, los que por distintos motivos, siempre quedan retrasados. Neuquén, cuya recaudación de recursos propios es el 70% de sus ingresos, depende fundamentalmente del precio de éstos.

Trabajaremos para promover medidas legislativas que promuevan la puesta en valor de yacimientos hidrocarburíferos que poseen actualmente escasa o nula producción; abriendo nuevas oportunidades de aprovechar recursos humanos calificados para tales fines existentes en la provincia, y para las pequeñas y medianas empresas neuquinas.

Así como trabajaremos para lograr la independencia energética nacional, redoblabremos el esfuerzo para tener una provincia con matriz energética diversificada, con fuerte presencia

de las energías renovables y orientación hacia el logro de la eficiencia energética, con infraestructura acorde para el aprovechamiento hidroeléctrico, geotérmico, eólico y de biomasa que contribuyen a la reducción de emisiones de CO₂.

Se hará hincapié en continuar impulsando las normativas y gestiones que fomenten el desarrollo de las energías eólica, fotovoltaica y geotérmica y la instalación de nuevas represas hidroeléctricas, en base a la cartera permanente de proyectos con la que cuenta la Provincia del Neuquén: al parque eólico "Vientos Neuquinos", ya concretado, y a la Microcentral Hidroeléctrica "Pedro Salvatori" en Villa del Nahueve, en plena ejecución, tienen que seguirle los otros ocho parques eólicos proyectados, y emprendimientos hidroeléctricos de la talla de "Chihuido I", "Chihuido II", "Cerro Rayoso" y "La Invernada", para poder aprovechar todo el potencial energético y productivo del Río Neuquén, y sobre todo, garantizar la seguridad de la población aguas abajo frente a posibles crecidas.

Hay mucho trabajo para hacer. Sigamos defendiendo juntos los derechos y la autonomía de la Provincia del Neuquén y de sus habitantes.